!VIVA LA FEDERAC ON!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE ENERO DE 1840. Núm. 4,946.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.——

Importando el cargo de esta cuenta 11,109 pesos 8 reales y lo invertido en el pago de Julio del año pasado á la Brigada de Infanteria de Mar 9,523 pesos 8 reales, ha quedado el sobrante de 1,586 pesos que fué enterado en la Caja de Depósitos por corresponder á los que se hallan ausentes. Esta cuenta en su reconocimiento no ha ofrecido reparo, y el pago se encuentra arreglado, y con las formalidades prevenidas; en su virtud puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Febrero 8 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

———

Exmo. Sr.——

Importando el cargo de esta cuenta 11,379 pesos medio real, y lo invertido en el pago a la Brigada de de Infanteria de Mar, por el haber devengado en Julio del año pasado 9,815 pesos 2 reales, ha quedado el sobrante de 1,563 pesos 6 y medio reales correspondiente á los que se hallan ausentes, y fué enterado en la Caja de Depósitos; por lo que y hallandose el pago suficiéntemente comprobado, la Contaduria no tiene reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. si fuere servido puede darle su aprobacion. Febrero 8 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

———

EXMO. SR.——

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en el archivo general por el haber devengado en el mes de Julio del año pasado, se encuentra arreglada y suficiéntemente comprobada en la cantidad de 399 pesos 7 reales, cantidad igual á la que resulta de cargo al Habilitado D. Benedicto Maciel: en su virtud no ofrece reparo su aprobacion si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

———

Exmo. Sr.——

D. Santiago R. Ballesteros, justifica debídamente la inversion de los 1,268 pesos que recibió de la Tesorería para satisfacer á los empleados en la H. Junta de Representantes el haber devengado en el mes de Julio del año pasado; en esta virtud la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido dársela. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada. vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

———

OJO AL GRANDE
Y
UNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos.
Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 pesos.
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pieles muy dobles colores obscuros de bastones y de cuadros para pantalones, á 6½ y 7 pesos vara.
Pañuelos de Ernaní de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cotonias muy finas de gusto para chalecos, á 6 pesos vara.
Pañuelos merinos de reboso á 24 pesos.
Cocos pirtados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Medias de colores finas à 4 y 4½ pesos.
Idem de id. bordadas muy bonitas á 5 pesos.
Idem de seda de patente caladas de mucho gusto á 23 pesos.
Idem de id. id. negras superiores á 20 pesos.
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 ps.
Pañuelos de seda de la India muy bonitos à 12 y 13 pesos.
Percal blanco de la india superior á 4 pesos.
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales.
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales.
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos.
Colchas blancas moteadas finas á 13 pesos.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 ps.
Paño azul muy fino á 30 y 45 pesos.
Paño azul fino á 24 pesos.
Paño almendra muy fino á 38 pesos.
Alemanesco de hilo puro á 3 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Cortes de vestido de seda particulares, para verano á 85 pesos.
Franelas finas á 3 pesos.
Bombasies blancos superiores á 3½ pesos.
Bramante muy regular á 6 rles.
Recien recibidos de Montevideo.
Brines plomos puro hilo finisimos.
Listados azules de cuadro dobles.
Camisetas de merino finas.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Yaconas del mejor gusto finisimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Gazas finas.
Sayal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Bayetas de Pellon.
Alemanesco de algodon para manteles.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20—1fs

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas
De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*
D. Juan Manuel de Rosas.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A LAS
ALMAS COMPASIVAS
POR LA
HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y dicípulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre Pueblo, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera egercer la caridad evangèlica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano núm. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vdes., este humilde servidor— ***Remigio Lomez.*** d28—g

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ninguno filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Únicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme à las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgarni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

ESQUELAS
DE
FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio m s moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.

Se vende.

Una casa en la calle del Cerrito núm. 266, con medio cuarto de tierra completo. El que la quiera comprar ocurra á la calle de Méjico núm. 26 que encontrará con quien tratar.

e 1 3p.

Introduccion
DE
GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 25.

De Dolores ha conducido don Hilario Basan 127 cabezas, compradas por don Pablo Alegre; á don José Herrera. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Leon Nievas 103 cabezas, compradas por don Julian Simon Reyes; á don Marcelino Rodriguez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Lorenzo Crespo 60 cabezas, compradas por Bartolo Velasquez; 56 à don Manuel Rebol, 4 á don Zenon Rebol. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Toribio Peñalva 308 cabezas, compradas por don Juan Larrea; 178 á don José Segundo Girao, 5 á don Pablo Ferreira, 40 á don Elias Girao, 15 á don Cipriano Vasquez, 22 á don Rufino Vasquez, 4 á don Pablo Reyes, 23 á doña Luisa Reinoso, 1 á don Bautista Garcia, 6 á don Leocadio Vasquez, 13 á don Benito Vasquez. Para saladero.

Dia 26.

De Chascomus ha conducido don Camilo Roldan 60 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; á don Segundo Girao. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don José Liendro 31 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez; 21 á don Marcelino Navarro, 9 á doña Escolastica Lopez, 1 á don Alejos Llanos. Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Cruz Bustamente 78 cabezas, compradas por don Ioaquin Olivera; á don Felix Ortiz, Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Domingo Torres 100 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 25 á don Pedro Gallo, 25 á don Andres Sosa, 4 á don Marcelino Gallo, 17 á don José María Santucho, 4 á don Paulino Cabrera, 25 á don Benigno Gomez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Ocrisimo Marquez 200 cabezas, compradas por don Mariano A. Durao; á don Marcos A. Muñoz. Para saladero.

Dia 27.

De Dolores ha conducido don Teodoro Almarante 210 cabezas, compradas por don Manuel Benavete; á don Mariano Fernandez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Felipe Hernandez 53 cabezas, compradas por Pablo Alegre; á don Apolinario Reyes. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Leonardo Rodriguez 150 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; á don José Rebol. Para abasto.

Dia 28.

De la Magdalena ha conducido don Basilio Roldan 100 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; á D. Felipe Piñero. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Manuel Senturion 199 cabezas, compradas por D. Victorio Gardun y Ca.; 75 á don Francisco Rosas, 115 á don Bernardino Romero, 9 á doña Isabel Basualdo. Para saladero.

De la Ensenada ha conducido don José María Gadea 34 cabezas, compradas por el mismo; al mismo Gadea. Para abasto.

Dia 29.

De Chascomus ha donducido don Josè María Rodriguez 100 cabezas, compradas por don Jose Maria Dantas; á don Eugenio Villanueva. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Mariano Lopez 145 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; 52 á don Cipriano Vasquez, 10 á don Benito Vasquez, 3 á don Leocadio Vasquez, 1 á don Cirilo Ramirez, 2 á doña Cruz Reinoso, 77 á don José Vasquez. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido don Mariano Carreras 37 cabezas, compradas por don Candido Vasquez; 25 á don Miguel Carreras, 10 á don Dionicio Alcantar, 2 à don Juan Antonio Diaz. Para abasto.

De Dolores ha conducido don Ignacio Peñalva 313 cabezas, compradas por don Juan Larrea; 230 á doña Clara Muñoz, 83 á doña Rufina Casas. Para saladero.

Tablada del Norte.

Dia 27.

Del Monte ha conducido don José Jimenez 60 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez; 50 á don Fausto Ferreira, 10 á don Cristobal Col. Para abasto.

Dia 28.

De San Antonio de Areco ha conducido don Francisco Tebes 52 cabezas, compradas por don Juan Lirio; á don Manuel Ibañez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Pedro Hernandez 32 cabezas, compradas por don Angelino Alderete; 20 á don Eduardo Gonzalez, 7 á don Zacarias Navarro, 5 á don Pedro Hernandez. Para abasto.

De Moron ha conducido don Tomas Lopez 21 cabezas, compradas por don José María Marmol; 12 á don Agustin Delgado. 8 á don Victoriano Sosa, 1 á don Alejos Santos Torres. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 14 cabezas, compradas por don Eulogio Freseo; á don Manuel de la Rosa. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por don Raimundo Blanco; á doña Juliana Alvarez. Para abasto.

Dia 30.

De San Antonio de Areco ha conducido don Mariano Córdova 60 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova, á don Juan Molina. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Ireneo Ballejos 55 cabezas, compradas por don Juan Ovalle; 4 á don Bonifacio Loaisa, 4 á don Hipólito Soler, 24 á doña Simona Guevara, 21 á don Pedro Martinez, 2 á don Norberto Zùñiga. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Inocencio Arballo 46 cabezas, compradas por el introductor; 40 á don Martin Fuentes, 6 á don Pedro Alcoba. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Zacarias Vila 30 cabezas, compradas por don Manuel Castro, á don Carlos Bastarica. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Juan Albinceto 12 cabezas, compradas por don Adolfo Miranda. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Ignacio Sárate 50 cabezas, compradas por don Hilario Flores, á don Josá Maria Cáceres. Para abasto.

Dia 31.

De la Matanza ha conducido don Tomas Lopez 15 cabezas, compradas por don José Maria Mármol, á don Juan M. Lujan. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Manuel Antonio Rodriguez 34 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 32 á don Rosendo de Dios, 2 á don Antonio Rodriguez. Para abasto.

De Arrecites ha conducido don Eusebio Gimenez 120 cabezas, compradas por don Vicente Ortega, á don José Maria Cortinas. Para saladero.

De la Matanza ha conducido don Pascual Valle 13 cabezas, compradas por el introductor; 3 á don Manuel Tejera, 1 á don Celestino Carriso, 2 á don Marcos Valle, 3 á don Doroteo Carriso, 1 á don Gervacio Carriso, 2 á don Pascual Valle. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Mariano Correa 40 cabezas, compradas por don Angelino Alderete; 39 á don Juan Bernechea, 1 á don Gervacio Carriso. Para abasto.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 31.

Fermina Ramos, (esclava), Entre-Rios.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 2.

D. José Eusebio Paz, con tropa de carretas, Córdoba.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 31 de Diciembre.

Cueros vacunos	630
Cueros de potro	112
Cueros de becerro	30
Cueros de carnero (doc.)	760
Cueros de nutria (doc.)	800
Arrobas grasa	118
Arrobas sebo	460
Arrobas crin	200
Arrobas lana	1800
Astas	3000
Ganado lanar (cabezas)	400

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2 del corriente.

Cueros vacunos	85
Cueros de potro	5
Cueros de carnero (doc.)	1081
Cueros de nutria (doc.)	6
Cueros de nonato	50
Arrobas grasa	21
Arrobas sebo	838
Arrobas crin	55
Arrobas lana	1067
Fanegas trigo	118

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 2.

483 fanegas, superior, vendido en varias partidas, desde 37 pesos hasta 43 pesos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta de guerra de los E. E. *Tender*, procedente de Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda No. 300.

Funcion de Volatia.

En los dias 5 y 6 de Enero de 1840.

Deseoso por su parte el empresario de esta compañia de proporcionar á este respetable público unas funciones lo mas agradable y variado que sea posible, ha dispuesto para los dias indicados las siguientes, que serán ejecutadas con el mayor esmero; la primera será distribuida del modo que sigue:—

Gervacio Macias bailará la media caña y hará una marcha engrillado en la cuerda tirante, donde colocará un vaso y se parará de cabeza.

Catalina Manzanares marchará con cuatro vasos de agua en la boca y se parará de cabeza entre una rueda de puñales.

Segundo Laguna bailará unas cuadrillas y dará un salto sobre una banda de lienzo de vara y media de ancho y caerá parado en la cuerda.

Carolina Sosa bailarà un minuet federal.

El Payaso divertirá al público con algunas pruebas de ligereza de manos.

Gervacio Macias hará la marcha del Cazador y concluirá con bailar un valce por alto.

Catalina Manzanares hará una marcha por el estremo opuesto de la maroma con los ojos vendados, haciendo unas actitudes.

Segundo Laguna hará varias actitudes en la cuerda con una bandera en cada mano y concluirá con bailar el gato.

El Payaso se pondrá una piedra sobre la barriga, y dos hombres con dos masos martillando hasta romperla.

Gervacio Macias hará una marcha con un triangulo de cristales en la cabeza y concluirá con bailar unas cuadrillas con una barra de grillos en los pies dando varias sentadas.

El Payaso se tragará un florete de media vara de largo.

Dará fin con un lucido volteo por toda la compañía.

PARA EL LUNES.

Se dará una funcion dividida en once partes variadas, donde el Payaso hará la prueba de la vigornia y encima de dicha le harán pedasos una piedra; finalizará con la salida del hermoso petizo Sultan, que hará algunas habilidades. e3—2p

Aviso.

SE ha perdido una cartera punzó con algunos apuntes, papeles y algunos instrumentos de cirugia. Quien la entregue en la casa calle de Federacion No. 413 será gratificado. e3—2p.

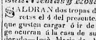

PARA

San Nicolas y Rosario

SALDRAN dos tropas de carretas el 4 del presente. Los que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la casa de su apoderado—Josè Maria de Agote. Cuyo núm. 110. e3—3c

Aviso.

Se necesita comprar un criado sin vicios y de buena conducta y tambien un conchavado, ambos para servir de cocheros ó lo que se ofrezca en una casa, deben presentar buenos informes. En la Plaza del 25 de Mayo calle de la Federacion número 19 darán razon. En la misma casa se necesita una conchavada con las mismas calidades. e3—3p

Aviso.

EN la calle de Maypú núm 67 se vende agrio superior a 3 pesos 4 reales el frasco, por barril á 100 pesos. e3—3p

Cocinero.

SE necesita un buen cocinero. Vease en el número 36 calle de la Catedral.

Wanted

A good Cook.—Apply at No. 36 calle de la Catedral.

Casa en Venta

En el Pueblo de San Isidro con siete piezas de azotea y terreno de 19 y tres cuartas varas de frente y 49 y tres cuartas de fondo. En 6,500 pesos corrientes. Tambien se cambiará dando dinero encima por una casita pequeña en esta ciudad; en el número 99 calle de la Esmeralda se hallará con quien tratar. e3—3*

Ojo, Ojo.

GRAN baratillo de carbon de superior calidad, á 5 ps. la cuartilla calle de las Piedras No. 203 y 205. e3—3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De Muebles &c.

Calle de la Reconquista núm. 230.

El Viernes 3 del corriente á las 11 se remataran á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais los siguientes articulos.

Un Birloche como para campo, en buen estado, con una mula y apero, 3 mesas de arrimo 2 pares floreros, 2 espejos 2 docenas sitas de esterilla, 1 sofá, 1 docena cillas de madera 1 comoda, 1 cuja camera con colchones &c., 1 armario, 1 mesa de comer. 3 id. de pino, 1 par candeleros de 3 luces, 2 id. de una luz, alguna loza y cristales de uso, un bastidor para bordar y demas útiles, varias alhajas, algunos pañuelos de espumilla y otras clases de ropa, una cantidad de leña de rama y otros varios articulos de una familia.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES &C.

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañaña, por tener su dueño que salir al campo se rematarán precisamente á la mejor postura, en la calle de Corrientes No. 78, lo siguiente;—Un ropero de caoba de dos cuerpos, el uno con tutelas de cedro corredizas como para rapa de paño ó libros, y el otro una cómoda con tres cajones formando todo una sola pieza de gusto, 1 cómoda de caoba fina con secreto y cuatro cajones 2 mesas de arrimo de id., 1 id. redonda para sala, sillas de esterilla y de madera, 1 par mecheros de platina y todo correspondiente, 1 id. floreros, 1 estante ó armario color caoba, 1 relox de sobre-mesa, 2 id. de bolsillo ingleses de plata nuevos, 1 retrato en busto del Ilustre Restaurador de las Leyes, 3 cuadros dorados con la historia de Carlos el temerario, 2 id. de batalias francesas, 1 cajita de música, costurero y billarcito de jacarandá con los demas útiles, 1 alfombra buena para iglesia, y una caja de pinturas de la India con todo lo necesario, 1 pañuelo negro de punto de encaje, dos blancos id. 3 id. de verano, punzò colchado, y de razo; 1 colgadura chica de muselina, lavatorios, cujas, sofá y otros varios útiles y menudencias del uso de casa.

POR EL MISMO.

De una Tienda de zapatos &c.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle de la Catedral No. 42 y por tener su dueño que redondear este negocio se rematarán precisamente á la mejor postura:

Botines de todas clases y zapatos de capellada alta ingleses, id. de oreja ancha, id. abotinados á la inglesa, zapatillas de baile y xapatos de verano, botas inglesas de primera id. id. de segunda, sombreros finos negros de castor, id. de mediana calidad, cuerdas de colores de Barcelona para guitarra, bandurria ó guitarras para niños, algunas docenas de marroquines negros franceses, peinetas de taleo y peines batidores, un paquete de blondas negras francesas, tres docenas costas de box para zapatero y algunos otros artículos y tambien el armazon completo y un espejo &c.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 53.

El Viernes 3 del corriente á las once en punto de la mañana. se rematará indispensablemente á la mejor postura, un brillante surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Pañuelos de algodon de medio rebozo escoceses, idem idem colchados de siete cuartas imitacion de cachimir, id. idem de manos punzoes tinte de aceite de gusto, id. id. foulares. id. id. de varios colores diversas clases, id. id. á cuadros en coco y en muselina muy ricos, id. de seda floreados de siete cuartas, id. id. de manos tela de la India estampados en Inglaterra de mucho gusto, medias de algodon de colores para muger de cuchilla, id. id. blancas y negras de patente para señoras imitacion de seda, percales de algodon muy finos, bramantes finos y regulares, lienzos de 28 y 29 pulgadas, listados para vestidos, id. á cuadros rosados tinte de aceite para camisas, linoes finos, muselinas para velados muy finas, paños de merino para vestidos de hombre y de señora muy rico, generos diversos para pantalones de verano muy ricos y regulares de gusto nuevos, nanquines á bastones, id. lisos de un solo color y otros jaspeados, zarazas finas de muchísimo gusto de diversas clases, hilo de carretel y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

En la calle de Chacabuco núm. 305.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente:

1 mesa de comer de caoba, 2 mecheros de platina, 2 quinques completos, 1 mesa de cedro, 1 alacena, 1 banco grande de pino, 1 cuja completa, 1 cosina económica, 2 mesas de pino 2 mostradores, 5 puertas de pino, 1 par balanzas, 50 jamones, 1 lámpara 1 carro completo con 1 caballo manso, una porcion de tablones de pino y roble, medias pipas y cuarterolas vacias y otros artículos.

Ama de Leche

SE necesita una de buena conducta, en una familia inglesa. Ocurrase á la calle de la Reconquista No. 200. e1—3

VENTA

DE UN PUESTO DE ESTANCIA.

EN el partido de la Capilla del Señor, entre la Cañada de Romero y el Rio de Lujan, con ochocientas ó novecientas cabezas de ganado vacuno, lo mas vacaje, mil cabezas lanares, unos pocos caballos, la poblacion que consta de un rancho y corral de madera blanca, en terreno arrendado y se hace transferencia del campo por dos años, siendo el campo selecto por sus pastos y aguada. La persona que se interese en su compra se verá con el que corre con la venta en la calle de Suipacha núm. 27. e1 3p

TESTERAS.

DE hilo de lana de diferentes gustos y á precios muy moderados, hay de venta en la calle de Potoií núm. 124; de S. Juan una cuadra para el campo. e1 1pd4

Al que le interese.

UNA familia necesita una casa con fondo, distante siete cuadras, mas ó ménos de la plaza de la Victoria, para alquilar bajo contrata: ofreciendo dar tambien á intereses, tres ó cuatro mil pesos. En esta imprenta darán razon. e1 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Mueran los salvages Unitarios.

EN la calle de Corrientes N. 73, se necesita comprar una volanta de dos ruedas aunque sea vieja con tal que esté fuerte.—Si tiene caballo será mejor. e1 3*

ATENCION

OJO AL AVISO.

SE han perdido trece mil pesos el dia 28 por la mañana en el camino que vá al Pilar que allí vive su dueño D. Francisco Olmos desde las quintas del pueblo, hasta la quinta de Casero; el dinero vá en paquetes de á mil pesos ataditos con un hilo. El que dè noticia ó entregue dichá cantidad, recibirá tres mil pesos en el Pilar, ó en la calle de la Federacion núm. 50. e1 2pd4

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio q' su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.

Thomas Gowland.

Ovejas en venta
MUY BARATAS.

Hay una majada en el partido de Quilmes chacra de Santo Domingo, compuesta de mil y tantas, mas ó menos, del pais pero de buena calidad, y toda ovejería grande y limpia. El que se interese en comprarla ocurrirá á dicho punto que encontrará con quien tratar, tambien hay en la citada majada 6 merinos mestizos que se venderán á otro precio. e1—3*

Se necesitan

DOS hombres para cuidar dos puestos en un establecimiento de ovejas, siendo ingleses y casados se preferirán: á menos que no tengan las mejores recomendaciones de buenas costumbres no se admitarán. Pueden acudir á la calle de Balcarce frente al número 111. d30—6p

Wanted.

TWO men to take charge of two puestos in an establishment of sheep: married men, and if English they would be preferred. None need apply without unexceptionable reference as to character. Apply opposite No. 111, calle de Balcarce. d30 —6p.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirà un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ò encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de Sad Miguel No 198, á 85. n4—tfc.

El Redactor Responsable,
Santiago Kiernan.